

Informe de monitoreo de protección

ACNUR Brasil

Agosto 2021

I. Introducción y contexto

En 2018 el ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, estableció una herramienta regional para monitorear las necesidades de protección y la situación de las personas que se han visto obligadas a abandonar su país, enfocándose inicialmente en la situación venezolana. El monitoreo de protección es un proceso clave de la respuesta del ACNUR e implica la verificación y el análisis sistemáticos de la violación de derechos y las necesidades de protección de las personas de interés (PoCs) durante un período prolongado. Antes del brote de la pandemia del coronavirus (COVID-19), el ACNUR Brasil y sus colaboradores realizaron entrevistas cara a cara con las PoCs con un enfoque geográfico en el estado de Roraima.

El contexto actual de COVID-19 y las medidas que adoptaron los Estados en respuesta a la pandemia requirieron que el ACNUR y sus colaboradores adaptaran su metodología de recopilación de datos. Dicho informe cubre los resultados de la tercera de las cuatro rondas de recopilación de datos, las cuales se repetirán trimestralmente a lo largo de 2021. La recopilación de datos se llevó a cabo en todo el país durante de las dos primeras semanas de agosto de 2021.

II. Metodología

La tercera ronda de recopilación de datos de monitoreo de protección del ACNUR en 2021 incluyó dos modalidades diferentes. Se centró en (i) un cuestionario autoadministrado accedido por personas solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes vía canales en línea (el ACNUR y sus colaboradores difundieron enlaces al cuestionario en línea a través de los canales de comunicación existentes¹ a los encuestados que enviaron sus resultados a través de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos); y (ii) entrevistas remotas, así como algunas entrevistas en persona específicamente en el estado de Roraima.

El muestreo de este ejercicio siguió una metodología de conveniencia/no probabilística, es decir, la muestra fue seleccionada con base en la accesibilidad a la población, ya que los encuestados probablemente tuvieron contacto previo con el ACNUR y/o colaboradores y/o acceso a teléfonos móviles o dispositivos electrónicos con conexión a internet.

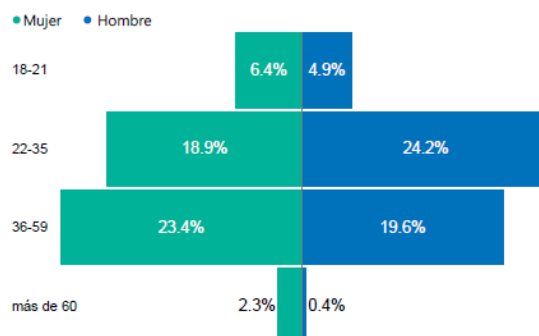
Por lo tanto, los resultados a continuación no son estadísticamente representativos y no pueden extrapolarse a toda la población. Se obtuvieron 114 respuestas vía el canal autoadministrado, 316 vía entrevistas remotas/en persona, por lo que totalizó 430 respuestas.

¹ La difusión incluyó canales de información y comunicación existentes y confiables con personas de interés como la [plataforma de ayuda](#) del ACNUR, las redes sociales, los grupos de WhatsApp y las redes comunitarias.



- **430 cuestionarios/1585 individuos**
- **8 diferentes nacionalidades**
- **Residiendo en 13 Estados de Brasil**

Jefe/a de familia²:



III. Información demográfica

- **Tamaño promedio de la familia:** 3,68 miembros
- **Jefes/as de familia:** el 51% de los que se identificaron como jefes de familia son mujeres.
- **Niños y niñas:** casi el 68% de las familias tiene al menos un hijo.
- **LGBTIQ+:** el 11% de quienes respondieron la pregunta sobre orientación sexual e identidad de género se identificaron como miembros de la comunidad LGBTIQ +.
- **Nacionalidades:** el 98% de la población encuestada son personas refugiadas y migrantes venezolanos. Las restantes son de Colombia, Haití, Cuba, Irak, Siria, Nigeria e India.
- **Grupo étnico:** el 35% de las personas encuestadas se identificaron como mixtos (dos o más razas/birraciales); el 30% marcó indígena o nativa (el aumento de personas indígenas entrevistadas se debe al enfoque en algunos refugios indígenas en Roraima, como Janokoida); el 11% se identificó como caucásicos; el 8% se identificó como negros o de ascendencia africana y el 9% marcó que no está seguro de su origen étnico.
- **Tiempo de llegada al país:** el 35% de las personas encuestadas llegó a Brasil en los últimos 6 meses; el 30% llegó entre hace 6 meses y 2 años; y el 35% llegó hace más de 2 años.

IV. Puntos destacados

- **Un número sustancial de personas encuestadas (52%) se identifica con una o más necesidades de protección específicas.** En comparación, hacia el 30% de las personas de interés registradas ante el ACNUR en Brasil³ se identifican con al menos una necesidad de protección específica.
- **El 59% afirmó que se enfrentarían a riesgos al regresar a su país de origen.** Así como en las rondas anteriores, las personas entrevistadas, de los cuales el 98% eran de Venezuela, identificaron como principales riesgos la falta de comida, el acceso a servicios médicos, el desempleo y el riesgo de peligro debido a la inseguridad.

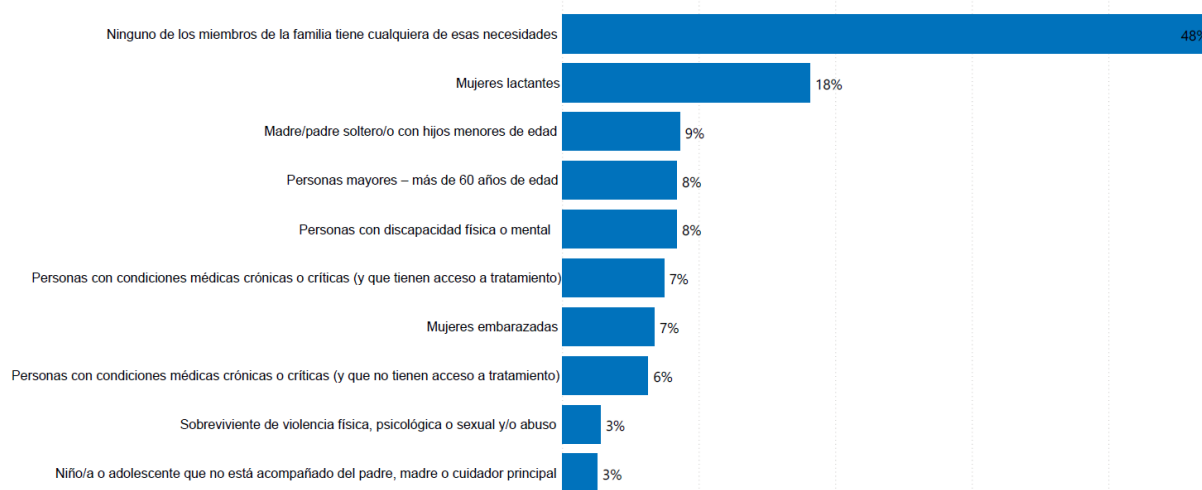
² Pirámide de edad/sexo: 430 cuestionarios, de los cuales 237 jefes de familia identificaron su edad y sexo.

³ Fuente: proGres V4.

- El 16% **no cuenta con documentación legal en Brasil**, lo que en la práctica puede limitar el acceso a derechos y servicios, incluso la atención médica no urgente, el empleo formal y la educación. Cuando comparado con las respuestas durante la segunda ronda que tuvo lugar a finales de julio, esta cifra disminuyó del 23% al 16%. El suceso puede explicarse por la Ordenanza 655, del 23 de junio de 2021, que permite a las personas venezolanas y a los afectados por la situación en Venezuela ingresar a Brasil por vía terrestre a través de cualquier punto fronterizo. Lo dicho también permite el acceso al asilo o permisos de residencia migratoria para las personas venezolanas y las afectadas por la situación en Venezuela que ingresaron a Brasil de manera irregular a lo largo la pandemia, es decir, a partir del 18 de marzo de 2020.
- **Más de la mitad de los/as jefes/as de familia que ingresaron a Brasil en los últimos 6 meses están desempleados** (56% de 273 grupos familiares) ya que el impacto socioeconómico del COVID-19 sigue presentando retos para obtener empleo formal en Brasil.
- **La mayoría de las familias entrevistadas apunta que sus hijos e hijas están matriculados en la escuela (60%). Sin embargo, el 39% no cuenta con los recursos necesarios para acceder a la educación de sus hijos/as virtualmente** en tiempos de COVID-19.
- El 49% de las personas encuestadas tiene acceso a beneficios de asistencia social que consisten principalmente en asistencia del gobierno, es decir, Bolsa Familia y Auxilio de emergencia.

V. Necesidades de protección específicas

Más de la mitad de las familias entrevistadas (aproximadamente el 52%) identificaron **al menos una necesidad de protección específica**, incluidas mujeres embarazadas o lactantes, hogares monoparentales, personas mayores en riesgo y personas con discapacidad física o mental.



VI. Estado jurídico y acceso al territorio

El acceso al territorio y la protección contra la no devolución son consideraciones clave de protección para personas refugiadas y otras personas en necesidad de protección internacional.

El **59%** de las personas encuestadas está de acuerdo o muy de acuerdo con que los **miembros de su familia estarían en riesgo si tuvieran que regresar a su lugar de residencia inicial o país de origen**.

Además, durante la tercera ronda, el cuestionario de monitoreo de protección preguntó a las personas venezolanas sobre las razones o factores que contribuyeron a su salida de

Venezuela. La mayoría de las respuestas fueron la falta de oportunidades para ganarse la vida y la falta de acceso a comida, ambas el 28%, y la falta de acceso a los servicios médicos (el 24%).

A. Ingreso en el país

El 66% de las personas entrevistadas afirmaron que ingresaron al país de manera regular o legal y registró su ingreso ante las autoridades migratorias brasileñas. Desde marzo de 2020, cuando entró en vigor el cierre de la frontera Brasil-Venezuela, las entradas irregulares a Brasil aumentaron a través de cruces fronterizos informales principalmente a través de Pacaraima, estado al norte de Roraima. Sin embargo, la Ordenanza 655, del 23 de junio de 2021, ahora permite a las personas venezolanas y a las afectadas por la situación en Venezuela ingresar a Brasil por vía terrestre o aérea a través de cualquier punto fronterizo. También permite el acceso al asilo o permisos de residencia migratoria para los venezolanos/as y los afectados por la situación en Venezuela que ingresaron a Brasil de manera irregular durante la pandemia, es decir, a partir del 18 de marzo de 2020.

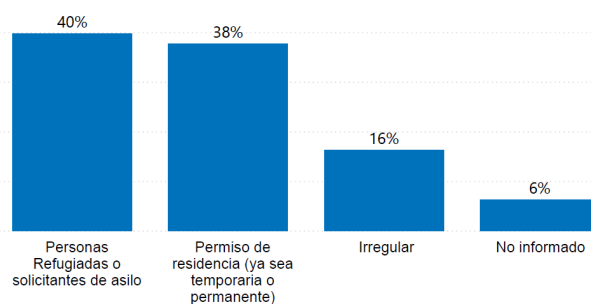
Aunque **el 86% de la población encuestada indicó no haber experimentado ningún incidente negativo con las autoridades estatales** (por ejemplo, rechazo al ingreso, deportación o retorno forzado), los resultados revelan que las personas encuestadas experimentaron problemas relacionados con su seguridad desde que dejaron sus hogares.

El 14% de las personas encuestadas indicó que ellas o los miembros de su familia han sufrido o sido testigo de un incidente de protección, principalmente robo, amenazas físicas o soborno. Esta cifra es menor cuando comparada con los datos recopilados en la primera y segunda rondas de monitoreo de protección del ACNUR, a lo largo de enero-febrero y abril de 2021. Una explicación podría ser el alcance de la divulgación de la metodología de recopilación de datos aplicada en la tercera ronda. Tanto el cuestionario en línea vía la modalidad autoadministrada como los canales remotos favorecen a las personas que tienen acceso a dispositivos electrónicos y conectividad a internet y, por lo tanto, tienen mejores condiciones socioeconómicas en comparación con las personas recién llegadas que fueron entrevistadas a través del proceso de registro del ACNUR en ejercicios previos de monitoreo de protección, es decir, la segunda ronda de abril de 2021.

Además, **el 48% de la población encuestada mencionó tener al menos un dependiente o familiar que permaneció en el país de origen**, residencia original o se encuentra en tránsito. En comparación con la segunda ronda, este número disminuyó del 66% al 48%. El suceso puede explicarse por la Ordenanza 655 y los recientes permisos de entrada por tierra de personas venezolanas y afectadas por la situación en Venezuela.

B. Estatus legal

El 16% de las personas encuestadas representa individuos que ingresaron a Brasil de manera irregular y/o no tienen un estatus legal actual. Ese es un porcentaje más bajo de personas encuestadas indocumentadas si comparado con otras encuestas de monitoreo de protección llevadas a cabo por el ACNUR y colaboradores, incluido el informe de monitoreo de protección de enero-febrero y abril de 2021. Con la Ordenanza 655, Brasil emite, ahora, documentación migratoria a personas venezolanas y a las afectadas por la situación en Venezuela que ingresaron de manera irregular después de marzo de 2020.



C. Asilo en Brasil

El 15% de la población encuestada apunta la intención de solicitar asilo, aunque aún no lo ha hecho principalmente debido a la pandemia (por ejemplo, dificultades para obtener citas en línea) y la falta de información.

Un número considerable de personas encuestadas, cerca del 40%, indicó que ya había solicitado y que está pendiente una decisión. Sin embargo, el 27% de las personas entrevistadas manifestó no tener la intención de solicitar asilo. Esto puede explicarse por la falta de información sobre las diferencias entre los procedimientos de asilo y de residencia temporal ya que ambos, en términos prácticos, parecen ofrecer un acceso similar a los derechos y servicios públicos en el país. Además, está la percepción de que el protocolo del solicitante de la condición de refugiado no siempre es aceptado como un documento de identidad válido por los proveedores de servicios. Brasil está en transición para aplicar el “Documento Provisório de Registro Nacional Migratório (DPRNM)”⁴, por lo que reemplaza el protocolo de solicitantes de la condición de refugiado. Otras limitaciones incluyen el hecho de que los solicitantes y los refugiados deben solicitar autorización para regresar a Venezuela, mientras que los residentes temporales no necesitan hacerlo.

VII. Acceso a derechos y servicios

A. Acceso a la educación

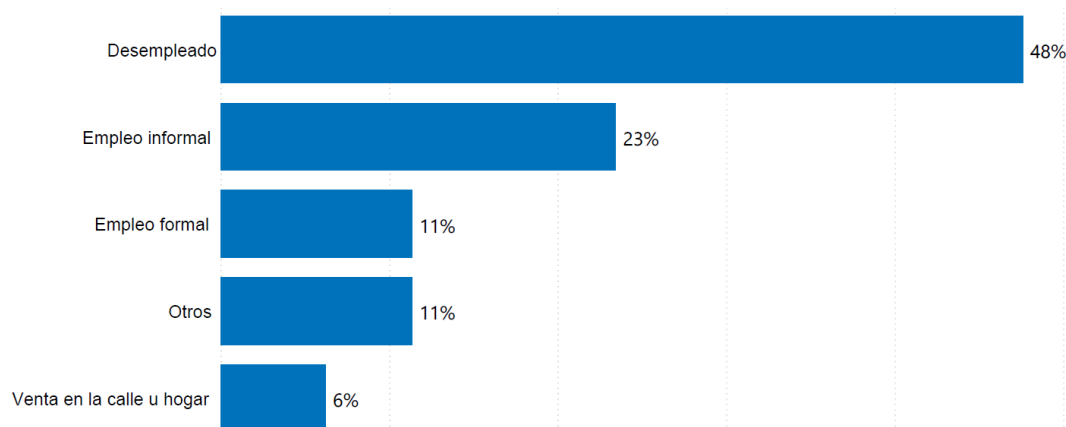
- El 37% de las familias que tienen hijos en edad escolar afirmaron tener al menos un hijo **fuera de la escuela** principalmente debido a la **falta de documentación** u otros **requisitos de inscripción escolar**, aunque la encuesta no permite a las personas encuestadas dar más detalles sobre estos desafíos.
- Si bien la mayoría de las familias entrevistadas tienen a sus hijos matriculados en la escuela (63%), el 39% **no tiene los recursos y el acceso necesarios para recibir educación virtualmente en tiempos de COVID-19**.

El estudio “Integración de refugiados y migrantes venezolanos en Brasil”, realizado por el ACNUR y el Banco Mundial⁵, sugiere que las personas refugiadas y migrantes venezolanas han sido colocados académicamente en grados inferiores en la escuela en Brasil y tienen más probabilidades de asistir a escuelas superpobladas que sus colegas de la comunidad de acogida, por lo que son los principales impedimentos para los niños y niñas de Venezuela a la hora de integrarse en las escuelas. Sus resultados indican que las mejoras en la capacidad escolar y la acreditación de la educación y los títulos venezolanos pueden facilitar la integración en la educación.

B. Empleo

Se consultó sobre el empleo a un total de 273 grupos familiares.

El 48% respondió que está **desempleado**, casi una quinta parte está comprometida con actividades de empleo informal para satisfacer las necesidades de sus familias (23%), y el 11% se encuentra involucrado en un empleo formal.



⁴ Véase el Decreto 9.277/2018, disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/Decreto/D9277.htm.

⁵ [Integración de refugiados y migrantes venezolanos en Brasil](#) (ACNUR/Banco Mundial)

Además, el desempleo de la población encuestada que llegaron a Brasil en los últimos 6 meses aumenta al 56%.

Al igual que en el seguimiento anterior, la situación laboral actual de las personas encuestadas contrasta con su experiencia en sus respectivos países de origen. Solo el 15% de las personas entrevistadas indicó haber estado desempleado en su país de origen, mientras que el 26% tenía un empleo informal y el 25% un empleo formal.

El análisis del ACNUR y del Banco Mundial sugiere que las personas refugiadas y migrantes venezolanas han enfrentado oportunidades degradadas en ocupaciones laborales, y es más probable que acepten trabajos inferiores caracterizados por su naturaleza temporal, salarios más bajos y más horas trabajadas. Eso describe el perfil de las personas refugiadas y migrantes venezolanas empleadas en el sector formal en comparación con las comunidades de acogida brasileñas, como: más jóvenes, menos propensos a ser mujeres o blancos y más propensos a haber completado la escuela secundaria. El estudio concluye que contar con programas de activación del mercado laboral más sólidos que incluyen la intermediación laboral, así como la capacitación en habilidades e idiomas debería ayudar a superar las barreras de búsqueda y las fricciones correspondientes.

C. Asistencia social

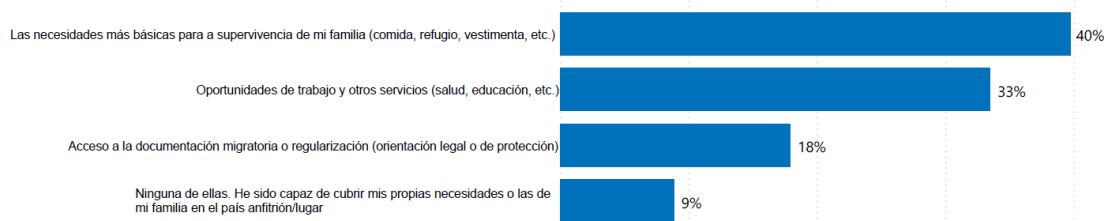
- El 49% de la población encuestada respondió que **está recibiendo algún tipo de asistencia social** (asignación en efectivo).
- De las que indicaron estar recibiendo asistencia social del gobierno, el 64% reportó que recibe asistencia económica a través del programa de asistencia de emergencia COVID 19 y el 40% de “Bolsa Familia”, el programa nacional de asistencia social.

Brasil se encuentra entre la minoría de países que brindan acceso a los no nacionales a programas de asistencia social, independientemente de su estatus legal. El análisis de datos muestra que las personas venezolanas acceden cada vez más a las principales redes de asistencia social de Brasil. Las tasas de participación de las familias venezolanas en el programa Bolsa Familia son más bajas en comparación con la comunidad de acogida, pero tienen una tendencia ascendente. El análisis de datos también demuestra que los venezolanos registrados en “Cadastró Único” (instrumento de recolección de datos e información que tiene como objetivo identificar a todas las familias de bajos ingresos del país para su inclusión en programas de asistencia social y redistribución de ingresos) son más pobres, pero más educados que sus colegas brasileños. El estudio sugiere que el menor acceso puede deberse a la falta de conocimiento de las personas refugiadas y migrantes sobre sus derechos y su acceso garantizado, lo que sugiere la necesidad de seguir brindando información y asistencia para superar las barreras del idioma.

VIII. Necesidades prioritarias

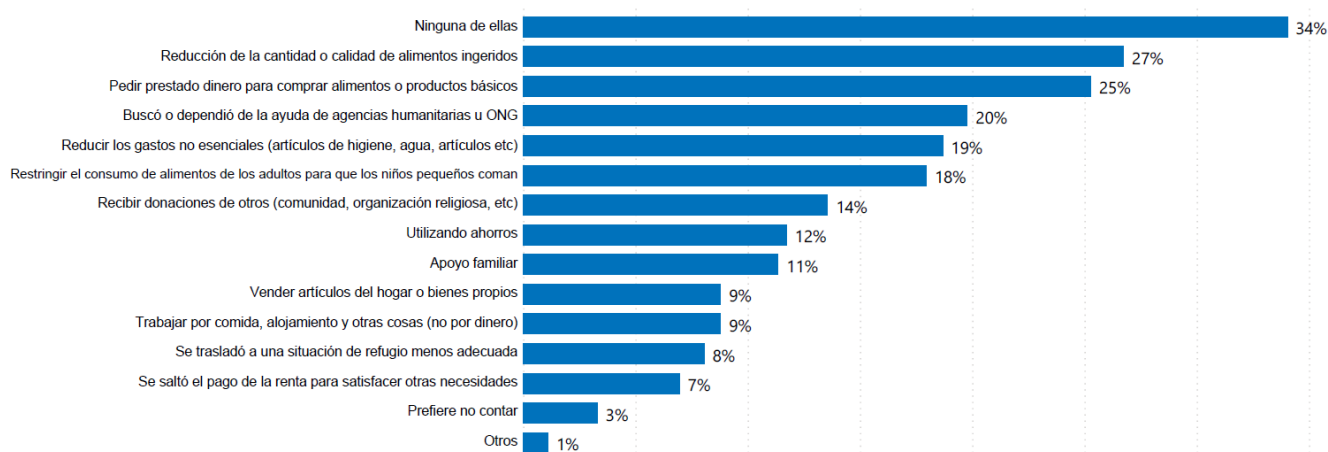
Cuando se les preguntó cuáles eran sus necesidades y prioridades más urgentes en el mes anterior a la encuesta, el 40% respondió **necesidades básicas para la supervivencia de su familia** como alimentación, refugio, vestimenta, entre otras.

Además, el 33% reportó que sus necesidades prioritarias están vinculadas a oportunidades laborales y otros servicios (por ejemplo, salud, educación) – lo que representa un aumento de dicha necesidad en comparación con otros ejercicios de monitoreo de protección realizados por el ACNUR y sus colaboradores. Otra de las necesidades prioritarias mencionadas por el 18% de la población encuestada es el acceso a la documentación (orientación legal o de protección).



La encuesta asimismo preguntó si, en los tres meses previos a la recopilación de datos, los miembros de la familia tuvieron que recurrir a mecanismos de afrontamiento para cubrir sus propias necesidades básicas o las de los miembros de la familia

- El 40% reportó que tuvo que **reducir la comida o la calidad de la comida ingerida**.
- El 21% **limita el consumo de alimentos** de los adultos para que coman los niños.
- El 21% informó que tenía que **pedir prestados recursos financieros**.



X. Bienestar

Un total de 273 grupos familiares fueron consultados sobre bienestar y, como las anteriores rondas de monitoreo de protección, demostraron indicadores positivos en esta área.

La mayoría de la población encuestada **considera que su interacción/relación con la población local es positiva o muy positiva** (80%), y mencionó que se siente segura en el área/comunidad en donde viven ahora (72%).

Con todo, muchos informaron que durante el tiempo que han estado viviendo en Brasil se han sentido **solos o socialmente aislados** (45%). Además de ello, el 26% afirma haber **ido discriminado**, con la percepción de que fue debido a su **nacionalidad** (93%).

XI. Planes futuros

- El 45% planeó **quedarse donde se encuentra actualmente** cuando se le pregunta si tienen previsto mudarse o cambiar de residencia a corto o medio plazo.
- El 40% respondió que planea mudarse. De ellos, la mayoría (86%) respondió que planea mudarse a **otras ciudades dentro de Brasil**, principalmente al sur y sureste de Brasil.

- El 10% reportó haber sido parte de la estrategia de reubicación interna voluntaria (“interiorização”, en portugués). Para agosto de 2021, según el panel de monitoreo⁶, más de 58.000 personas venezolanas fueron reubicadas internamente.

CONTACTOS

André Madureira, Oficial auxiliar de protección
Pedro Rocha, Snr. Asistente de Información y gestión
 Brasília Branch Office
brabim@unhcr.org



Colaboradores del ACNUR en Brasil:



ACNUR Brasil agradece el apoyo de todos sus donantes, incluidos:



Donantes privados de ACNUR en Brasil:



El ACNUR Brasil agradece el gran apoyo y colaboración con todas las otras agencias de la ONU, autoridades brasileñas (a nivel federal, estatal y municipal) y organizaciones de la sociedad civil involucradas en la respuesta de emergencia y en los programas regulares de la operación brasileña.

⁶ Para acceder al panel de interiorización, dele clic [aquí](#).